

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Resolución de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministros que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT068/16TIC. Expediente ERIS G3: 2016/000109.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de suscripciones para el soporte del software de bus de integración WSO2 y otros servicios asociados para la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Ciento un mil seiscientos euros (101.600,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de veintiún mil trescientos treinta y seis euros (21.336,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento veintidós mil novecientos treinta y seis euros (122.936,00 €).
5. Formalización.
  - a) Fecha: 2 de diciembre de 2016.
  - b) Contratista: Chakray Consulting, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Noventa y tres mil quinientos noventa euros (93.590,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de diecinueve mil seiscientos cincuenta y tres euros con noventa céntimos (19.653,90 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento trece mil doscientos cuarenta y tres euros con noventa céntimos (113.243,90 €).

Sevilla, 15 de diciembre de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almedro.